ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVENIO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de febrero de 2022, siendo las 10:12 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, por parte de la Institución Convocante, la C.P. Patricia Aguirre quien presidirá el acto y el C.P. Carlos Alfonzo como secretario de actas; para el acto de la segunda convocatoria de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la "**Adquisición de acondicionadores de aire con criterios de sostenibilidad**" con ID N° 404496, aprobada por Resolución DNCP N° 466/2022.

La apertura se realiza en presencia de las siguientes personas:

1) Cynthia Analia Sarabia con C.I. N° 3.774.592 en representación de la empresa Tupi S.A.
2) Aldo Ramon Aquino con C.I. N° 5.312.915 en representación de la empresa Comaco S.R.L.
3) Edgar Jose Peralta Rotela con C.I. N° 5.145.916 en representación de la empresa Piro'y S.A.
4) Fanny Noemi Larrea con C.I. N° 4.022.484 en representación de la empresa Makri s.a.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en el fecha y hora indicada en las bases de la licitación:**

Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	OFERENTES	RUC N°
1	COMACO S.R.L.	80056552-5
2	MAKRI S.A.	80029237-5
3	PIRO'Y S.A.	80000505-8
4	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970-2

2. **Ofertas tardías:**

No se han presentado ofertas tardías, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de estas. Es importante destacar lo indicado en el Art. 57 del Decreto 2992/19, donde se menciona que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar en el análisis de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Acacia Muebles
COMACO S.R.L.

Piro y SA

Makri SA

C.P. Carlos Alfonzo
Técnico de Convenio Marco
DDIE - DNCP

C.P. Patricia Aguirre
Encargada de Despacho
Dpto. de Convenio Marco
DDIE - DNCP

CUADRO DE DOCUMENTOS

Nº	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	PLANILLA DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y REPRESENTACION DEL FIRMANTE	DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	COMACO S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	MAKRI S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	PIRO'Y S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

CUADRO DE OBSERVACIONES

Nº	OFERENTES	PAGINAS FOLIADAS	CONSTANCIA SIPE	ÍTEMS OFERTADOS
1	COMACO S.R.L.	85 folios	Presenta N° 1681323	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21
2	MAKRI S.A.	23 folios	Presenta N° 1681422	1, 2, 3, 4, 5 y 18
3	PIRO'Y S.A.	75 folios	Presenta N° 1681605	1, 2, 3, 4, 5 y 18
4	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	51 folios	Presenta N° 1680455	1, 2, 3, 4, 5, 13, 15, 16 y 18

4. **Constancia de observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Las ofertas fueron verificadas por las siguientes personas:

1) Cynthia Analia Sarabia con C.I. N° 3.774.592 en representación de la empresa Tupi S.A.
2) Aldo Ramon Aquino con C.I. N° 5.312.915 en representación de la empresa Comaco S.R.L.
3) Edgar Jose Peralta Rotela con C.I. N° 5.145.916 en representación de la empresa Piro'y S.A.
4) Fanny Noemi Larrea con C.I. N° 4.022.484 en representación de la empresa Makri S.A.

El Señor Edgar Peralta con C.I. N° 5.145.916 en representación de la empresa Piro'y S.A. menciona que la empresa Tupi S.A. no completa la marca en su planilla de ofertas específicamente en el ítem n° 16. En cuanto a la empresa Comaco S.R.L. mencionan que no

C.P. Carlos Alfonzo
Técnico de Convenio Marco
DDIE - DNCP

Patricia Aguirre
Encargada de Despacho
Dpto. de Convenio Marco
DDIE - DNCP

completa correctamente la planilla de oferta en las casillas vacias (ítems que no ofertaron), no colocaron no oferta como pide la planilla de oferta en el llamado. (Sustancial).

En cuanto a la empresa Makri S.A. menciona que, no presenta la planilla de oferta completa, no coloco los ítems que no cotizo, esto es algo sustancial, como lo solicita el PBC.

La Señora Fanny Larrea con C.I. N° 4.022.484 en representación de la empresa Makri S.A. solicita al comité de evaluación de ofertas verificar el cumplimiento de los documentos adicionales (formales) solicitados en el PBC, atendiendo principalmente la fecha de expedición de las mismas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las 10:54 h., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos Alfonzo
Técnico de Convenio Marco
DDIE - DNCP

C.P. Patricia Aguirre
Encargada de Despacho
Dpto. de Convenio Marco
DDIE - DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Compras Virtuales * DDIE

COMACO S.R.L.